

Viernes 10 de Abril de 1874.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas. Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Ultramar. Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupard.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

Antuncios y comunicados á precios convencionales.

AÑO III.

### EDICION DE MADRID.

#### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—En cumplimiento de los Sres. D. Lorenzo de Sandoval, don Emilio Jimenez, D. Constantino Grand, D. Luis Bolin y D. Ricardo Larios, que fueron nombrados vocales de la Junta de beneficencia particular de Málaga por decreto de 12 de Diciembre último, y no aceptaron sus cargos, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien nombrar por decreto de 28 de Marzo á los Sres. D. Manuel Orozco Boada, D. Antonio María Pérez, D. José Avila-Licera, D. José Muñoz Molina y D. Francisco de Paula Martín del Castillo.

—Para formar la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Córdoba, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien nombrar, por decreto de igual fecha, á los Sres. D. Francisco Suarez Varela, D. Francisco Barbudo Cuevas, D. Rafael Barroso, D. Rafael María Gorrindo, D. Manuel Bosch, D. Enrique Martín, D. José Ramon de Hoces, D. Rafael Bastida y Herrea, D. José de Burgos y D. Juan José Barrios.

—Por decreto, fecha 31 de Marzo, se ha declarado sin efecto el acuerdo de la Diputación provincial de Cádiz que declaró cesante á D. Rafael Emilio Grimaldi sin preceder los requisitos establecidos en la primera de las disposiciones transitorias de la ley provincial, y devolver el expediente al gobernador.

**DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.**—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 3.451 al 3.650 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja, primer semestre de 1873, carpetas números 2.181, 2.184, 2.186, 2.187, 2.188, 2.190, 2.191, 2.194, 2.195, 2.196, 2.197, 2.198 y 17 de señalamiento, este último procedente de Barcelona.

Idem de resguardos al portador depositados en esta Caja, segundo semestre de 1872, carpetas números 145 al 160 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 42 de sorteo, que comprende la carpeta número 283 de señalamiento.

Se hace saber al público que habiéndose recibido del Tesoro una cantidad considerable en calderilla, se distribuirá proporcionalmente en los pagos que esta Caja verificará.

### VARIEDADES.

#### DE LOS DUELOS O DESAFIOS

SU ORIGEN Y RELACION HISTORICA DE LOS MÁS NOTABLES.

(Continuacion.)

El Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente, en su apreciable *Historia de España*, cita, refiriéndose á Conde, los pormenores de un desafío ocurrido, segun las crónicas árabes, el año 370 de la egría (980 de J. C.), cuyo dramático episodio insertamos á continuacion:

«Hallábase Almanzor (1) á la vista de una poderosa hueste de cristianos de Galicia y Castilla: trababan los campeadores de ambos ejércitos frecuentes escaramuzas, más ó menos sangrientas y porfiadas. En esta ocasion preguntó Almanzor al esforzado caudillo Mushafa:—¿Cuántos valientes caballeros crees tú que vienen en nuestra hueste?»

—Tú bien lo sabes, le respondió Mushafa.

—Te parece que serán mil caballeros? volvió á preguntar Almanzor.

—No tantos.

—Serán quinientos? volvió á preguntar Almanzor.

—No tantos.

—Serán ciento ó siquiera cincuenta?

—No confío sino en tres, respondió el caudillo.

A este tiempo salió del campo cristiano un caballero bien armado y montado, y avanzando hacia los musulines.

—¿Hay, gritó, algún musulmán que quiera pelear conmigo?»

Presentóse en efecto un árabe, peleó el cristiano con él y lo mató.

—¿Hay otro que venga contra mí? volvió á gritar el cristiano.

—Salto otro musulmán, comenzó el combate, y el cristiano lo mató en menos tiempo que al primero.

—¿Hay todavía? volvió á exclamar el cristiano, algún otro? ó dos ó tres juntos, que quieran baltarse conmigo?»

Presentóse otro arrogante musulmán; y á las pocas vueltas, dice su misma crónica, lo derribó el cristiano, de un bote de lanza. Aplaudían los cristianos con algazara y estrépito, desespeparaba el despocho y la indignación á los musulines, y el cristiano volvió á su campo.

Al cabo de breves momentos víosele aparecer en otro caballo, no menos hermoso que el primero, cubierto con una gran piel de tigre, cuyas manos pendían anudadas á los pechos del caballo, y cuyas uñas parecían de oro.

—Que no salga nadie contra él, exclamó Almanzor.

Y llamando á Mushafa, le dijo:—

—No has visto lo que ha hecho este cristiano todo el día?

—Lo he visto por mis ojos, respondió Mushafa, y en ello no hay engaño, y por Dios que el inicial es muy buen caballero, y que nuestros musulines están acobardados.

—Mejor dirías afrontados, repuso Almanzor.

En esto el esforzado campeón, con su ferroz caballo y su preciosa cubierta de piel, se adelantó y dijo:—

—No hay quien salga contra mí?

—Ya veo, Mushafa, exclamó Almanzor, ser cierto lo que me decías, que apenas tengo tres valientes caballeros en toda la hueste: si tú no sales, irá mi hijo, y sino iré yo, que no puedo sufrir ya tanta afrenta.

—Pues verás, replicó Mushafa, que pronto tienes á tus pies su cabeza y la erizada y preciosa piel que cubre su caballo.

—Así lo espero, dijo Almanzor, y desde ahora

(1) El famoso ministro del califa Hixem de Córdoba, que murió en Medina del Campo el 9 de Agosto de 1002, á consecuencia de las heridas que recibió en la derrota de Calatañazor (*Calat-al-Nawar*), altura del balte ó montaña del Águila.

te la cedo, para que con ella entres orgulloso en el combate.

Salto Mushafa contra el cristiano y este le preguntó:—

—¿Quién eres tú y á qué clase perteneces entre los nobles musulines?»

Mushafa, blandiendo la lanza, le respondió:—

—Esta es mi nobleza, esta es mi prosapia.

Pelearon, pues, ambos adalides con igual brio y esfuerzo, hiriéndose de ruídos botes de lanza, revolviendo sus caballos, parando los golpes y entrando y saliendo el uno contra el otro con admirable gallardía. Pero el cristiano estaba ya cansado, y Mushafa, joven y ágil, acertó á revolver su corcel con más presteza, y dando una mortal lanzada á su valiente competidor, logró derribarle del caballo. Salto Mushafa del suyo y le cortó la cabeza y despojó al caballo de la hermosa piel, y corriendo con uno y otro despojo á Almanzor, fué recibido de este con un abrazo, é hizo proclamar su nombre en todas las banderas del ejército.

Las crónicas de Cataluña, y más particularmente el ilustrado Sr. Bofarull, en los *Condes vindicados*, mencionan una célebre duelo, tan romanesco en sus preliminares y consecuencias, que á no verle certificado por documentos existentes en el archivo de la corona de Aragón y el respetable testimonio de Zurita, Pujades y otros historiadores de crítica concienzuda, confesamos que nunca lo hubiéramos insertado, temerosos de abusar de la buena fé de nuestros lectores, ó de ser tenidos por crédulos en demasía, tomando como verdades las que nunca fueron sino ficciones, más ó menos verosímiles. El hecho pasó como sigue:

Ramon Berenguer I, conde de Barcelona, apellidado el Viejo, más que por su edad á causa de la prudencia que mostró desde sus primeros años, falleció el 27 de Mayo de 1076; dejando al morir su Estado proindiviso á dos hijos gemelos, Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II, únicos hijos que hubo en la princesa Almodis. Ya este deplorable exceso de amor paternal, á que se dejaron arrastrar Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla, había costado luengos lutos á entrambos reinos, y era consiguiente trajese igual reato de males á la Marca Catalana. Admirable ceguera la de tan esclarecidos príncipes, que les estorbó comprender lo pequeña que fué siempre una corona para cubrir más de una cabeza! Así aconteció que, á pesar de haber debidamente dispuesto el buen conde que ambos hijos partiesen entre sí las rentas y las gozasen por igual, pronto la discordia se hizo lugar entre ellos, hasta rayar donde más alto no era posible. Ramon Berenguer, nacido el primero, llamado Cabeza de estopa (*Cap d'estopes*) por el color de sus cabellos, era de condición suave y pacífico; Berenguer Ramon, el menor, siempre se acreditó de belicoso, turbulento y descontentadizo.

Poco tiempo tardó este último en exigir al mayor pública palabra y testimonio de que en breve plazo se verificaría el reparto de tierras; y siguiendo adelante en su agresiva malquerencia, solicitó el cumplimiento de aquella palabra, proponiendo también para el mejor arreglo de la gobernacion pública que cada uno de ellos habitase seis meses en el palacio condal y retirase como en garantía el castillo del puerto.

Ninguna dificultad oponía el sencillo Cap d'estopes á las exigencias de su hermano menor, alentado con tanta mansedumbre el encono y atrevimiento de aquel, hasta el punto de arrancarle al año siguiente (1080), entre varias condiciones, la de guardar en rehenes diez de sus más importantes y fieles servidores. Condescendencias tan excesivas por parte de D. Ramon Berenguer no tuvieron otro resultado que acelerar su ruina.

El día 6 de Diciembre de 1082 hallábase el desgraciado conde divertido en la caza de cetrería, en un solitario bosque, sito entre la ciudad de Gerona y las villas de San Celoni y Hostalrich, descuidado y lejos de sus gentes, cuando, asaltado de improviso por multitud de malhechores, fué asesinado con crueldad, si no materialmente por su hermano mismo (que de esto nunca hubo evidente certeza), al menos por hombres á su devoción y juramentados para cometer aquella felonía. Queriendo luego el fratricida encubrir su delito, ordenó á sus cómplices arrojar en el cadáver á un lago de allí cercano, que á consecuencia fué llamado en adelante *Gorch*, ó lago del Conde; y retiróse por ocultos caminos, persuadido de que no sería posible descubrir su maldad y mucho menos el origen de ella. Confianza absurda y natural al mismo tiempo en todos los criminales, que nunca podrían lanzarse en la senda del mal sin olvidar la existencia de una Providencia eterna que, rigiendo al universo con arreglo á leyes de inmutable justicia, ni dejará sin recompensa un vaso de agua dado en su nombre, ni sin castigo un pensamiento concebido en perjuicio ajeno.

Ahora veremos el sencillo instrumento descubridor del crimen, á cuya intervención se debió sin duda su castigo, así como los heroicos hechos que llevó á cabo el conde traidor para desvanecer su mal efecto.

Al tiempo de caer de su caballo el desventurado Cap d'estopes, el azor ó halcón que llevaba en el puño levantó el vuelo y fué á posarse sobre un voral inmediato, al que desde entonces denominaron el Voral, Pértiga ó Perxa del Azor. Allí colocado estuvo el animal, en observacion de todo el suceso; y cuando la comitiva del asesinado Berenguer llegó buscándole, alarmada por su desaparicion y viendo al pájaro en la Pértiga, trataron de cojerle. El ave, en vez de acudir al señuelo, como acostumbra, fué dirigiéndose á vuelos ciertos hasta el lago, donde, empeñado en su seguimiento, encontraron el cuerpo del conde su dueño.

Con gran llanto le sacaron á tierra y trasladaron á Gerona, para darle sepultura eclesiástica, volando siempre delante de la fúnebre comitiva el prodigioso halcón; hasta que, llegado á la santa iglesia, paró el ave sobre la puerta principal, donde cayó muerta de sentimiento y dolor.

En memoria de este hecho pusieron en aquel mismo sitio la figura de un azor de madera, que aun existe en tiempo del cronista Pujades, el cual afirmaba haberla visto muchas veces, hasta el año de 1604, en que con motivo de dar más ensanche al templo, fué derribado el frontispicio, y de consiguiente el simulacro de halcón; si bien el nuevo arquitecto, para que no se perdiese la memoria de tan milagroso acontecimiento, puso dentro del templo, en el pavimento y línea vertical del sitio donde se hallaba el azor de madera, una losa más grande que las otras, con su figura esculpida.

Para explicar la conducta del ave no creemos necesario recurrir á un milagro; pues, aunque

el halcón en estado natural es feroz y sanguinario, llega por medio de la enseñanza á descubrir maravillosos dotes de instinto, conoce la voz de su amo, le atiende, acude á colocarse sobre su puño, y remontado en los aires abandona la más codiciada presa obedeciendo al silbato del halconero, trayéndole con docilidad suma la víctima que acaba de vencer. Hace ya tiempo que la halconería ha perdido mucha de su importancia; pero en la época en que los soberanos compartían las tareas del gobierno con los placeres de la caza eran muy conocidas las propiedades que ligeramente hemos descrito.

Dicho esto, para desvanecer los escrúpulos de algun espíritu fuerte, volvamos sin detencion á nuestro asunto principal, del que no debemos apartarnos más.

Un grito de horror é indignacion resonó en toda Cataluña al esperearse la noticia del horrible crimen. Hacia sólo un mes que la sin ventura Mahalla, esposa del infortunado conde é hija del valiente caudillo normando Roberto Guiscard, habia dado á luz un niño, á quien se puso el mismo nombre que su padre llevaba. ¿Qué sería de la viuda desvalida y el huérfano desamparado á merced del que ya no litubeaba la voz general en designar con el epíteto de fratricida? Sin embargo del público despocho, ¿cómo se hallaría el atentado que, tomando sobre sí la defensa y tutela de ambos, acudiese á echar en rostro al asesino la fealdad de su delito y consiguiente incapacidad para el mando?

Alguna intencion de atreverse á ejecutarlo manifestó el primero Ramon de Folch (1083), vizconde de Cardona; más adelante (1084) vemos siguiendo su ejemplo los Moncadas, el conde y condesa de Gerdaña, el obispo de Vich y otros barones y allegados de la casa condal, que, con sus procederes más ó menos rebozados, manifestaban intenciones de no dejar impune el horrible fratricidio; empero una junta celebrada misteriosamente les hizo conocer las pocas fuerzas con que contaban para tamaña empresa. Ramon Berenguer era pujante y hábil; su delito estaba muy lejos de constar con evidencia, y por otra parte el testamento del último conde único sometía al que sobreviviere de los dos hermanos coherederos el gobierno de los Estados que al otro pertenecieron, con más la tutela de sus hijos hasta llegar á mayor edad.

Bien fuese por respeto á esta cláusula, ó lo que pareció más cierto, careciendo de medios suficientes de oposicion, creyeron los conjurados oportuno diferir sus planes de venganza, é invistieron (6 de Noviembre de 1085) con la guarda y tutoría del niño á su tío Berenguer, unida á la direccion de su patrimonio, aunque limitando estos cargos al plazo de once años, término preciso para que el infante huérfano alcanzase á los quince, con el derecho de calzar espuela, é de reinar como soberano.

Las afortunadas expediciones militares de Ramon Berenguer II consiguieron quizá apartar de su cabeza los rayos del Vaticano, pero solo fueron bastantes á suspender el decidido empeño de los magnates barceloneses por castigar al perpetrador de la muerte de Cap d'estopes. Pudo servirle la importante conquista de Tarragona y su extenso campo como penitencia saludable ante la Iglesia católica, mas no para que los coligados en su daño dejasen de considerarse afrontados combatiendo bajo su bandera; y tan allí fueron con su ojierza que no se dieron tregua, especialmente Bernardo Guillermo de Queralt, Ramon Polch de Cardena y Arnaldo Miron, hasta retar como buenos al fratricida y obligarle, segun la ley de caballería, á presentarse en campo cerrado en la corte de Alfonso VI de Castilla, donde fué vencido y convicto de traidor y aleveso.

Entre los años de 1096 y 1097 fue cuando el deshonrado conde tomó la única resolucion compatible con el descrédito en que la prueba de su crimen le ponía á los ojos de toda la cristiandad, dejando el Estado á su joven sobrino; y embarcándose para Tierra Santa, donde murió batallando en defensa de la Cruz, y dando acaso, con el sacrificio de su vida, satisfaccion al Eterno juez el que no fué bastante con sus hazañas á templar el enojo de los hombres

(Se continuará.)

### SERVICIO SANITARIO.

De un cuadro del servicio sanitario de la armada nacional, publicado en la *Gaceta* oficial, resulta que en el año de 1870, en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, apostaderos de la Habana y Filipinas y estaciones navales del Sur de América y golfo de Guinea, han prestado servicio activo 20.050 individuos aproximadamente, en los cuales están incluidos los profesores del cuerpo de Sanidad de la armada de las respectivas dotaciones, y que son en número de 124.

El número de enfermos asistidos en todo el expresado año en las enfermerías y hospitales ha sido de 45.466, de los cuales han sido dados de alta 35.340, han bajado á los hospitales 8.542, han fallecido 566 y quedan sin curar 1.048.

Los enfermos dados de alta lo han sido por los conceptos siguientes: 196 declarados inútiles, 176 con licencia temporal, 37 mandados á baños, y los 35.101 que restan deben considerarse como enfermos curados, pues solo por los expresados conceptos se da de alta á los mismos.

Siendo el número de enfermos asistidos en todo el año 45.466, corresponden por cada mes 3.788-80, de modo que de cada 100 individuos de dotacion han necesitado asistencia medicofacultativa 48-3 al mes, por término medio.

Siendo el número de enfermos fallecidos en todo el año 566, resulta que de cada 400 individuos de dotacion han fallecido 2-83.

Por cada 100 enfermos asistidos han sido dados de alta 78-10, han bajado á los hospitales 48-35, han fallecido 4-24 y quedan sin curar 2-30.

Las estancias de los enfermos asistidos en todas las enfermerías de las dependencias de la Armada no causan gasto alguno extraordinario á la Hacienda, causándolo solo las de los enfermos que han sido asistidos en los hospitales; y estando estos respecto aquellos en la proporcion de uno por cinco y medio aproximadamente, resulta que la economia realizada por este concepto en el servicio sanitario ha sido de un 80 por 100 de lo que la Hacienda debiera haber satisfecho si todos los enfermos hubieran sido asistidos en los hospitales.

El valor de la estancia de hospital varia segun las circunstancias de localidad, número y clase de enfermos y sistema de administracion, etc.

Tambien resulta que la seccion que absoluta y relativamente ha dado más defunciones es aquella en la que se han comprendido los hos-

pitales y enfermerías de division, pues de cada cien individuos asistidos en ellos han fallecido 6-23; lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que á dichos establecimientos se mandan la mayor parte de los enfermos graves de todas las dependencias de la armada.

La clase que relativamente ha tenido mayor número de fallecidos, lo ha sido aquella en la que está comprendida la tropa embarcada y desembarcada, pues de cada cien enfermos han fallecido 0-77, lo cual se explica por estar en ella incluidos los enfermos que proceden del ejército, asistidos en su totalidad en los hospitales.

Las enfermedades que han predominado en cada localidad han sido: Amigdalitis, catarros, fiebres intermitentes, estomatitis, conjuntivitis, reumatismo y sífilis.

**Ferrol.** Fiebres y flexmasias internas en general, estomatitis, flemones, heridas, contusiones y sífilis.

**Cartagena.** Anginas, fiebres catarrales, gástricas é intermitentes, catarros, reumatismos, oftalmías y sífilis.

**Habana.** Fiebres amarilla, catarrales, gástricas é intermitentes, diarreas, reumatismos, estomatitis, heridas, contusiones y sífilis.

**Filipinas.** Fiebres intermitentes, reumatismos, diarreas, bronquitis, úlceras y sífilis.

**América del Sur.** Fiebres catarrales, catarros, cólicos, diarreas, reumatismos, flemones, contusiones y heridas.

**Fernando Poo.** Fiebres intermitentes, disenterias, reumatismos, bronquitis y úlceras.

El general Jovellar, que tenia dispuesto salir de Cuba el 30 del pasado, no lo verificará hasta el 15 del corriente, debiendo encontrarse en esta capital los primeros días del mes de Mayo.

Se cree que el marqués del Duero, despues de conferenciar con el señor duque de la Torre y celebrar un consejo de generales, regresará inmediatamente á Santander.

El cólera continuaba haciendo estragos en Buenos-Aires á las últimas fechas del 15 del pasado.

A las cinco de la mañana de anteayer se presentaron seis carlistas en Solares (Santander) y se llevaron al alcalde y á un vecino, llamado D. Pedro Cobo.

Parece que existe el proyecto de declarar incompatibles los destinos dependientes del ministerio de Hacienda en las provincias de donde sean naturales los empleados ó tengan intereses.

Se han empezado las operaciones para la reorganizacion de los mozos de escuadra de Cataluña.

Por la direccion general de Administracion militar se han facilitado las correspondientes mantas á los carabineros y guardias civiles que forman el tercer cuerpo de ejército.

El príncipe Milano de Serbia, acompañado del ministro presidente del Consejo, partirá de Belgrado para Constantinopla en la segunda quincena de Abril.

El sultan está haciendo preparar el palacio de Bédou, puesto á la disposicion del príncipe, á quien se propone hacer un brillante recibimiento.

Reunida anteayer bajo la presidencia del gobernador la diputacion provincial de Segovia, acordó poner á disposicion del Gobierno 60.000 reales para los gastos de la guerra.

Han sido suprimidas las comandancias militares de Caspe y Fraga, y se ha dispuesto que queden de reemplazo los jefes que las desempeñan.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado contribuir con 20.000 rs. á los gastos de la guerra y convocar una reunion de mayores contribuyentes para abrir una suscripcion popular con el mismo objeto.

El lunes quedó constituida la diputacion provincial de Leon, cuyo presidente es D. Felipe Fernandez Llamazares. Los Sres. Quirós, Arriola, Selva, Iglesias y Alvarez resultaron elegidos para la comision permanente.

La administracion militar continúa proviendo con gran actividad de provisiones de boca al tercer cuerpo de ejército. El primero y segundo tienen ya un repuesto para más de un mes, excepto de algunos artículos que constantemente están remitiéndose.

Los donativos en metálico de la provincia de Granada para las atenciones de guerra y socorro de los heridos, ascendian el lunes á 86.340 reales.

Han salido desterrados por orden del gobernador de Leon á diferentes puntos de la Peninsula varios sujetos de dicha poblacion y pueblos limítrofes bastante conocidos por su exagerada opinion carlista. Entre ellos figuran algunos presbiteros.

Al decir de un colega, existe el propósito de que las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de la administracion de Madrid lo verifiquen en lo sucesivo en la Tesorería Central, con lo que desaparecerá la pequeña desigualdad en el cobro que se ha observado en el mes anterior.

Pasan de 50 las solicitudes presentadas para optar á las vacantes de registradores de la propiedad.

Ayer oyó decir *El Diario Español* que se habian expedido las órdenes para que pudieran regresar á Madrid los Sres. Cazorro y Chico de Guzman que se encuentran en Cádiz y Leon.

El ministerio de la Gobernacion ha adquirido 4.000 fusiles de los que el ayuntamiento de Málaga habia comprado para los voluntarios de aquella capital.

La situacion política en Francia está próxima á una crisis, que se cree decidirá de sus futuros destinos. Terminadas las vacaciones, la Asamblea está llamada á decidir sobre las cuestiones constitucionales y sobre la organizacion defini-

tiva de los poderes públicos. Es indudable que la lucha será viva, en vista del ardor con que los partidos se preparan á entrar en ella.

La suscripcion de *El Imparcial* asciende á 150.323 reales.

*El Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, ha sido suspendido por ocho días.

Ha fallecido el Sr. D. Eusebio de Guzman, comandante graduado y oficial de la Caja general de Ultramar.

Segun el *Morning-Post* del día 3, una violenta tempestad del O. y S. O. habia descargado en Londres, donde ha causado algunas desgracias personales y daños en varios edificios, extendiéndose á una gran parte del Reino Unido. Una gran tronada habia descargado en Kimross, y el rayo habia caido varias veces en Gramplan y en Sudán, causando el temporal gran destrozo en el campo.

Varios buques que iban á Inglaterra habian naufragado en las costas de Kerry y de Clare.

Por cuatro agentes del inspector general de orden público de Cataluña, Sr. Aleu, y en virtud de las disposiciones de este, fueron el domingo capturados en el Papiol tres sujetos acusados de estar en tratos con los carlistas para proporcionarles traidoramente la entrada en dicha poblacion.

Segun leemos en *La Correspondencia*, ha quedado sin efecto el nombramiento del Sr. Saez de Grassi, que habiamos anunciado, por no ser posible la combinacion en cuya virtud se le habia pedido la credencial.

El domingo falleció el bajá ó gobernador de Tángier.

En el vapor de guerra *Escort*, procedente de Málaga, llegó el domingo á Gibraltar el ministro de Inglaterra en Madrid, Mr. Layard.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Guerra los Sres. Candau, Groizard y Abascal.

El Sr. Saulate, director de administracion en el ministerio de la Gobernacion, completamente restablecido de su enfermedad, asistió ayer á su despacho.

Tambien se encuentra restablecido el jefe del personal del expresado ministerio, Sr. Cepeda.

El pueblo de Villalon ha dispuesto recibir y cuidar con todo el esmero que su estado reclama hasta perfecta curacion, á 25 heridos del ejército. Al efecto ha sido nombrada una comision presidida por el señor alcalde, que acudirá con carruajes á la estacion de Villada para hacerse cargo de los veinticinco heridos tan luego como haya aviso de que han sido destinados á aquella localidad.

Las fuerzas que se están organizando en Palencia saldrán en breve para el Norte, con todo el material sanitario.

Ayer tarde salió de Madrid para Alcala el director general de caballería, Sr. Gomez Pulido, con objeto de revisar las fuerzas de la expresada arma que se encuentran en aquel depósito.

El señor ministro de la Guerra, á propuesta del director general de Invalídidos, ha concedido el empleo de alférez al sargento primero graduado de inválidos D. Vicente Navarro Teodor, por su brillante hoja de servicios. El agraciado, que cuenta 66 años de edad, entró á servir el año 27 y quedó inútil el año 38.

Noticias de Nueva-York dicen que durante el mes de Marzo la deuda de los Estados Unidos ha tenido la disminucion de 2.489.000 dollars. La reserva metálica del Tesoro importaba 86.121.000 dollars, y la reserva de papel moneda 4.526.000 dollars.

Correspondencias de Tángier que alcanzan al 26 de Marzo, anuncian que un oficial con un peloton de caballería habia llegado á aquella ciudad para escoltar al ministro de Francia, M. Tissot, que iba á presentarse al sultan de Marruecos. Los tribus que habitan entre Fez y Mequinez han aceptado el gobernador nombrado por el sultan, y el orden habia quedado restablecido en aquella parte del territorio. El sultan iba á salir para Fez. No tenia fundamentada la noticia dada por algunos periódicos, de que el sultan y su tío Muley-Abbas tenían intencion de visitar la Europa.

Cartas de Alemania dicen que las noticias transmitidas al gobierno por las autoridades de las provincias renanas y de Westfalia son poco satisfactorias respecto á la actitud de los católicos, que estaban empujados á la rebelion, y cuyas pasiones sobrescataba el clero local. Hasta ahora el gobierno se habia mantenido en una actitud pasiva, pero la actitud de la nobleza y de los altos funcionarios de aquellos distritos que han perseguido y segun persiguen á los ciudadanos no católicos, obliga á las autoridades á velar por el respeto á la ley y á hacerla respetar por la fuerza. Se temian serios desórdenes.

Con objeto de aliviar en lo posible en sus dolencias á nuestros bravos soldados del Norte, el ayuntamiento y vecindario de Tordesillas han contribuido con la cantidad de 687 pesetas 75 céntimos.

Dicese que algunos de los soldados de nuestro ejército han estado en Portugal, lo cual viene á confirmar el espíritu de tolerancia que se advierte entre los dos ejércitos combatientes del Norte.

El ex-diputado provincial de Santander, don Ambrosio José Cajigas, que como saben nuestros lectores fué llevado por los carlistas á Valmaseda, ha regresado á su casa, de Escalante, despues de haber satisfecho un buen rescate por su libertad.

Ayer se remitieron al ejército del Norte tres millones de reales para atenciones de guerra, y hoy se renewsará igual cantidad.

Por orden del gobernador de esta provincia ha sido suspendida la publicacion del periódico *El Porvenir Social*, que habia publicado tres números.

El ex-diputado provincial de Santander, don Ambrosio José Cajigas, que como saben nuestros lectores fué llevado por los carlistas á Valmaseda, ha regresado á su casa, de Escalante, despues de haber satisfecho un buen rescate por su libertad.

LA LECHERA.

La fábula es uno de los géneros de poesía en que se encuentran reunidos belleza artística y profunda enseñanza moral, en cortísimas dimensiones. El poeta moralista ha comprendido siempre que la reprobación debe ir velada, para que nadie pueda sus- traerla á ella; debe ser rápida para que el cansancio no perjudique á la eficacia, y sencilla, para que sea comprensible. Mediante la fábula, el esclavo frío se adelantaba á su época, pagando la dureza de sus señores con enseñanzas y consejos, capaces de encauzarles al bien.

Entre los muchos poetas que han cultivado este género, ninguno ha sabido dominarlo como Lafontaine, porque la misma dulzura de su carácter quitaba á sus lecciones toda tendencia punzante ó agresiva. ¿Quién puede sentirse mortificado cuando el poeta empieza por declararse reo de lo mismo que censura? Narra, por ejemplo, el cuento de la lechera y sigue su ambicioso pensamiento, examinando con qué facilidad juzga vendido su cántaro de leche; compra con su producto un ciento de huevos, y los pollos le dan para un cerdo; cebado este, nada tan corriente como venderlo, y hacer que le produzca lo bastante para comprar una vaca... y la lechera salta de alegría, sin ver que su movimiento hace que se caiga el cántaro, que se pierda su contenido y que desaparezcan con él las diferentes fases con que la fortuna la sonreía.

¿Habrá quien, como la lechera, no haya acariciado semejantes ambiciones? El mismo Lafontaine, que con tanta facilidad se reducía á vivir á costa de la generosidad de algún amigo, termina su fábula declarando que al verse solo sueña con ir á destronar al rey de Persia, logra su objeto y llueven diademas sobre su frente, pero á lo mejor añade:

Quelle accident fait-il que j'entre en moi-même, Je suis Gros-Jean comme devant.

Muchas veces se ha censurado que los hombres políticos sean poetas; pero esto constituye un gravísimo error, pues las afecciones literarias llevan á conocer lecciones y consejos, de grandísima utilidad. No tendría hoy una aplicación elocuentísima el cuento de la lechera á uno de los partidos políticos, que ofuscado por su ambición sueña en la posesión de la vaca y el ternero sin reparar los mil y mil tropiezos que amenazan la vida del cántaro, origen de sus esperanzas?

Durante los últimos días hemos recordado constantemente la lección de la fábula, al reparar en la actitud de los partidarios de la restauración; en el alegre semblante que denuncia sus proyectos; en la sonrisa protectora que entreabre su boca; en el brillo inusitado de su mirada y hasta en la elocuencia que brota de sus labios, salpicada de chistes, epigramas y equívocos. El fallosismo, que ha despreciado los intereses permanentes de la patria, hoy que sus hijos todos se encuentran comprometidos á sacarla triunfante de los peligros que la amenazan. O César ó nada, exclama; y acariciando fantásticas quimeras se cree de lleno investido del papel de César y se juzga próximo al Capitolio.

Y qué fundamento, podrá acaso preguntarse, tienen semejantes ilusiones? ¿Cuál es la base de su ambición? ¿Cuáles los recursos con que ha de conquistar el carro del triunfo? Para nosotros, todo el origen de su alegría es el mismo exactamente en que descansaban los sueños de fortuna de la lechera de la fábula; y como el fundamento es el mismo, el término objetivo estará tanto más lejos, cuanto más difícil sea su conquista.

Los alfonsinos aspiran á dominar toda una nación, cuando la lechera limitaba sus aspiraciones á poseer una vaca con su ternero; los alfonsinos luchan con la resistencia enérgica y resuelta de todo un pueblo, al paso que la lechera solo tenía que vencer los tropiezos del camino y las dificultades de sus transacciones posteriores; los alfonsinos luchan contra lo imposible, cuando la lechera solo luchaba contra lo improbable. Y si teniendo menores dificultades vivió rotos y desvanecidas sus ilusiones la heroína de la fábula; ¿qué podrán prometerse los que la imitan en sus ambiciones, exagerándolas y revistiéndolas de los caracteres más imposibles de vencer?

Hemos consignado la repentina alegría que se ha apoderado últimamente de los alfonsinos, alegría que fué causa asimismo del triste desengaño de la lechera; cuando semejante contento llegase á traducirse en saltos de zozo, la analogía será completísima, la aplicación indiscutible, y el partido alfonsino podrá repetir con Lafontaine, y con mayor motivo por cierto:

Je suis Gros-Jean comme devant.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta, muy escasa de noticias hace días, solo publica hoy las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe da conocimiento de que durante el día de ayer nuestra artillería ha disparado sobre las posiciones enemigas sin ser contestado el fuego. Las tropas del tercer cuerpo iban llegando á Santander, y durante el día se habían presentado 10 carlistas á indulto.»

Se sabe ya por conducto fidedigno, que el jefe carlista Radica murió el 31 de resultas de la herida recibida el 29 al fado de Olla. Este sobrevivió también algunas horas á su gravísima herida, y se confirma que D. Carlos debía hallarse con ellos, si no hubiera tenido apalabrada una conferencia con Maestre.

Los carlistas han exigido en Tolosa por dos voluntarios hermanos emigrados á San Sebastián 48.000 reales, emigrando, para realizarlo, fincas, muebles y cuanto aquellos dejaron en sus casas.

Segun parte comunicado á la primera autoridad local de Villafranca del Bierzo por el alcalde de las Herrerías de Valcabrel, la facción Nuñez Saavedra había intentado un golpe de mano contra aquel pueblo, el cual pudo frustrarse gracias á la actitud del vecindario que apenas tuvo conocimiento de lo que se tramaba acudió á las armas, dispuesto á rechazar á la facción.

La partida carlista de 30 individuos al mando de un tal Calixto, que vagaba por la provincia de Orense, fué batida y dispersada ayer, obligándola á penetrar en Portugal.

El día 3, al pasar cuatro carlistas, arma los y á caballo, por el pueblo de Ontaneda, fué uno de ellos muerto de un tiro por un vecino de dicho pueblo, huyendo á una de caballo los tres restantes.

Se nota alguna agitación carlista en Guadix, y se han hecho algunas aprehensiones de gente sospechosa por sus antecedentes. Las pequeñas columnas que operaban en la provincia de Teruel se han reunido en una sola, cuyo mando se ha confiado al brigadier Despujols.

El día 7, á las tres de la madrugada, fueron secuestrados por una pequeña partida carlista en el pueblo de Solares (Santander) el alcalde de aquel ayuntamiento Sr. Granel, y el Sr. don Pedro Cobo, vecino de Orejo, quienes fueron conducidos por la carretera en dirección á Alisas.

«Leemos en La Iberia: «Damos las gracias más cumplidas á nuestro estimado colega EL GOBIERNO por el traslado que se digna dar á La Política, El Diario Español y La Correspondencia de nuestro primer fondo de ayer.

No sabemos por qué hasta ahora no ha transmitido noticias de nuestra actitud constante é invariable, y en la que largo tiempo ha estado á nuestro lado EL GOBIERNO, órgano en su fundación del partido constitucional.» Hemos dado traslado á La Política, á El Diario Español y á la segunda edición de La Correspondencia, del fondo ayer publicado por La Iberia, porque como aquellos periódicos habían presentado estos días á La Iberia y á EL GOBIERNO como en disidencia sobre puntos importantes, era preciso desvanecer su error.

Nosotros, contra nuestro deseo, no hemos transmitido de la actitud de La Iberia, más que lo que nos ha parecido consecuen- te con sus compromisos revolucionarios, porque transmitir todo lo que La Iberia ha dicho y ha querido decir en estos últimos tiempos, sería tanto como procurar la locura furiosa de nuestros suscritores que no acertarían á seguir á nuestro colega en las mil variadas y contradictorias evoluciones por que ha ido pasando.

No es cierto que EL GOBIERNO haya estado largo tiempo al lado de La Iberia; porque La Iberia durante casi todo el tiempo que lleva de existencia EL GOBIERNO, ha vivido bajo la dirección del Sr. Montes, esto es, entregada en manos alfonsinas; y así se explica que pocas veces coincidieran en opiniones La Iberia y EL GOBIERNO.

Por último, EL GOBIERNO no ha sido en su fundación ni es ahora órgano de ningún partido, como repetidas veces hemos dicho. EL GOBIERNO coincide en opiniones con el partido constitucional, y en él milita con orgullo y con lealtad inmaculada, sin que le importen las excomuniones de La Iberia, tan desventurada, que á raíz de tener un lenguaje semejante para nosotros en los tiempos en que el Sr. Montes la dirigía, se trasladaba su espíritu á otro periódico llamado El Porvenir, que desde el primer día, y bajo la dirección del expresado Sr. Montes, gritó como un desaforado: «Viva el príncipe Alfonso!»

Esperamos que á La Iberia de hoy no le pase lo que á la de ayer, pues hacemos justicia á la lealtad de sus actuales redactores, como asimismo esperamos que no haya un nuevo motin, (que todo fué necesario), dentro de la fracción progresista del partido constitucional, como aquel que hubo, tras un año de desconfianzas, para hacer saltar de La Iberia al Sr. Montes; pero siempre es una desgracia que pasen estas cosas á los periódicos que les pasan, y cuando esto ha ocurrido, y además La Iberia se empeña en tomar el papel de dominante y en lanzar excomuniones á diestro y siniestro, no se tiene autoridad de ninguna clase para escribir sueltos como al que contestamos, con el mayor dolor, debemos ser francos; pues todo manifiesta que estamos en la mayor decadencia cuando La Iberia se empeña en pasar por único autorizado órgano del partido constitucional.

Nos ha sorprendido grandemente la importancia que casi toda la prensa francesa da á la evasión de M. Rochefort de la Nueva Caledonia, donde se encontraba detenido.

Por más que el personaje evadido, tuviese una triste celebridad europea, hija, más que de sus dotes literarias y de sus conocimientos como publicista, de la pasión política que aplaudía la procaacidad virulenta de sus escritos, el triste papel que hizo desde el 4 de Setiembre hasta su prisión, comprendiendo el período de la Commune, en que, por sus poco envidiables antecedentes, debió figurar entre los primeros, vinieron á demostrar que, si su pluma era muy á propósito para remover el fango so-

cial, era incapaz como gobernante de dirigir las masas en el sentido que como escritor las impulsara, quedando reducido á la talla de un utopista más ó menos extravagante, explotador á dos sueldos diarios por cabeza del filon demagógico.

Y lo más particular del caso consiste en que, excepción hecha de alguno que otro periódico radical, todos le tienen por lo que es y le aprecian en lo que realmente vale, ocupando, sin embargo todos gran parte de sus columnas á tratar del asunto. Hombres como Rochefort, temibles solo bajo ciertos gobiernos entre los cuales no puede considerarse el del duque de Magenta, pierden su importancia puramente circunstancial y, si se nos permite el adjetivo reflexivo, en las situaciones viriles y enérgicas, porque les falta el espejo de las muchedumbres que reproduce, agrandándola desmesuradamente, su exigua figura y la claridad dispuesta siempre á aplaudir así los sublimes arranques de la Santoni como las monerías de los perros sábios.

Mas, aparte la inconsecuencia de los diarios franceses en contribuir sin quererlo á erigir el pedestal en que el partido rojo se empeñó en colocar al redactor de la Linterna, no deja de ser curioso el hecho de la evasión por parte de un individuo que, al decir de Victor Hugo en la carta que, para mitigar la condena, dirigió á M. Broglie, estaba poco menos que espirante, como lo es que hayan burlado la vigilancia de las autoridades de la colonia penitenciaria.

Y por cierto que apenas sabido en París el desembarco de los fugitivos en territorio inglés, se promovió una cuestación que produjo 25.000 francos, con cuyo motivo y el de la fuga hace un periódico parisiense la observación de que, al contrario de lo que debiera suceder, los peces grandes son los que se escapan por entre las mallas de la red.

Vamos á concluir con dos sentencias vulgares que del hecho se desprenden. La reputación se la hacen á los hombres sus enemigos y el último mono es el que se ahoga.

Si nuestros informes son exactos, muy en breve debe publicarse en la Gaceta el decreto dando de baja en el cuerpo general de la Armada al Sr. Anrich, ministro que fué durante el imperio de la federal y hoy ferviente defensor de la bandera carlista.

En carta escrita á un colega por persona imparcial y respetable de Pau se afirma que el 30 de Marzo llegó á dicha ciudad y se presentó á la duquesa de Madrid, el citado ex-ministro. Los diarios legitimistas franceses han hablado mucho de este hecho, presentándolo como la sumisión de un jefe de escuadra español á D. Carlos. La persona en cuestión paseó las calles de Pau con el uniforme de capitán de navío de la marina española.

El Sr. Anrich se ha propuesto, por lo visto que, le conozcan bien en Francia, sin duda para compensar lo poco conocido que es en España. En el Puerto de Santa María ha circulado una hoja excitando á los trabajadores al restablecimiento de las prácticas perniciosas de la época del cantonalismo. Con este motivo, y teniendo noticia el señor alcalde de aquella ciudad de que por algunos jornaleros se pretende cohibir en sus derechos á los que honrada y decorosamente trabajan por proporcionar el sustento á sus familias, ha hecho publicar un edicto amenazando con los rigores de la ley á los que aparezcan como perturbadores del orden público.

En algún punto de Cataluña se observan también trabajos encaminados á llevar la perturbación á los establecimientos fabriles, y si son exactas las noticias de un colega, han llegado á Madrid algunos cantonalistas extranjeros.

En lo quebrantado que quedó el cantonalismo en Cartagena, no es de presumir que aspire á lanzarse á nuevas empresas; pero de todos modos conviene que el público viva alerta para que no se deje sorprender por ciertas locuras.

Leemos en La Correspondencia:

«Algunos personajes pertenecientes á tres procedencias políticas distintas, piensan ofrecer su apoyo al Gobierno y al presidente del Poder ejecutivo.»

«Poco explícito, nos parece el anuncio del periódico noticiero; pero en el caso de que se encuentre bien informado, solo demostrará que el patriotismo debe atenerse hoy á todo espíritu de partido, y que los personajes aludidos han sabido comprenderlo así.»

«La Discussion cree necesario dar un gran impulso á la guerra, porque, la guerra civil en el Norte—dice,—es la dictadura en el resto de España, y las dictaduras son siempre penosas y distan mucho de traducir los principios y los procedimientos de la democracia moderna.»

Necesario es, pues, que la guerra civil acabe; pero que acabe, como debe acabar, por el esfuerzo de nuestros soldados y los sacrificios de nuestro pueblo. Si para terminar esa lucha hacen falta hombres y dinero, la España de Mendizabal puede mostrar á la España de la República cuanta abnegación y patriotismo atesoran nuestras masas. Ante todo precisa el término de la lucha. No perdemos medio, no desaprovechemos ocasión de satisfacer cumplidamente esta grande, esta apremiante exigencia de los tiempos.»

Ayer ha circulado impresa una representación de algunas madres, esposas y hermanas de los militares que constituyen el ejército del Norte, reclamando medidas de rigor contra aquellas provincias, porque si es dable resignarse á perder un ser querido cuando su vida es necesaria á la defensa de la patria, de la sociedad y de la familia, no acontece lo mismo si al dolor de su muerte se añade el de ser sacrificado á sucesos que pudieran y debieran evitarse.

Obediendo á la eterna ley de los contrastes, acaba de publicarse un documento, cuyo anuncio debiera relegarse á la gaceta, á no ser por el temor de que quedara

sobrante. Dicho documento se reduce á reproducir las pretensiones del insensato Pablo Marc-Dalbour, conocido por Pablo I, á la corona de España.

Sensible sería que este candidato de algunos jóvenes de buen humor, tuviera que ser coronado en Leganés.

El ilustre general Espartero, á quien, como nuestros lectores recordarán, encomendó El Imparcial la comisión de distribuir entre los heridos del ejército una respetable cantidad, ha dirigido á nuestro colega la siguiente carta:

«Leganés 7 de Abril de 1874.—Señores redactores de El Imparcial. Muy señores míos: He recibido su atenta de 3 del corriente con la carta de crédito que le era adjunta, cuyo importe de 60.000 rs. vn. me remiten con objeto de que lo reparta entre los heridos que existan en la localidad.»

Ya que mi avanzada edad no me permite compartir los peligros de la campaña con el valiente ejército que derrama su sangre por la libertad, tengo una gran satisfacción ayudando á nuestros desgraciados heridos del modo que me es posible hacerlo, causándome un verdadero placer la comisión con que ustedes me han honrado.

A la vez que doy á ustedes las gracias por su atención, creo interpretar fielmente los sentimientos de gratitud de nuestros heridos, dándoles á ustedes en su nombre y al pueblo generoso que hayado de su caridad, á excitación de ustedes, ha contribuido á hacer más llevadera por el momento la suerte de los desgraciados que sufren más directamente las horribles consecuencias de la guerra fratricida que devora á nuestra querida patria.

Tengo el honor de ofrecerme á Vds. con este motivo muy afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Balduino Espartero.—Cuando haga la distribución daré á Vds. cuenta nominal y detallada.»

El Imparcial añade el siguiente comentario: «Esta última indicación de la carta del señor Duque de la Victoria nos obliga á dirigirle una respetuosa súplica, cual es la de que decida en su alta penetración si la redacción de El Imparcial, ni el mismo pueblo español, pueden aceptar jamás que de cuenta de un cometido de esa índole el general Espartero.»

Por despacho del comandante general de Tarragona, se sabe que los voluntarios de Mora del Ebro, Flix, Villavars, Gandesa y Bellmunt, serpendieron ayer en Camposiles á la facción Palacios, que se hizo fuerte en una casa, pero los valientes voluntarios despreciando el fuego de los carlistas, rodearon la casa y la tomaron á la bayoneta después de dos horas de combates. Las pérdidas de los facciosos han sido 30 muertos, entre ellos los cabecillas, uno de ellos de Teruel, titulado comandante, y muchos heridos.

Nuestro colega La Discussion se adhiere á lo que manifestamos ayer en nuestro artículo titulado Un imposible.

El Orden nos honra también reproduciéndonlo. Como no tenemos la inmodestia de creer buenos nuestros trabajos, bajo el punto de vista literario, aceptamos con gusto la única explicación posible; la de que sus tendencias respondan á las generales aspiraciones de la España liberal y revolucionaria.

De un periódico italiano, La Fede é Scienza, de Pisa, traduce La Discussion la siguiente importante noticia:

«Corre con insistencia la voz en Roma que algunos reclutadores carlista clericales mandan jóvenes por la vía de Civita-Vecchia, Marsella y Pau al campamento de D. Carlos en España.»

El punto donde indudablemente radica esta especie de comité es el convento de trinitarios españoles de la calle de Condotti en aquella ciudad, los cuales se han mostrado siempre partidarios acérrimos y celosísimos por la causa del Pretendiente.

En Pau, departamento francés de los Bajos Pirineos, reside la mujer de D. Carlos, es una sucursal del cuartel general.

Bueno sería; dice el colega, que nuestro Gobierno procurara informarse de la certeza que pueda tener la anterior noticia, y en su consecuencia dirigir las oportunas reclamaciones al de Italia.

La Epoca inserta el siguiente anuncio, que se publica en Londres, acerca del pago del cupón de la Deuda exterior:

«El Council of Foreign Bondholders ha sido informado que tan luego como el ministro de Hacienda recibió el protocolo del último arreglo, procedió á evacuar los requisitos legales necesarios para la entrega á los representantes del Council en Madrid de los pagares de las minas de Biñón, así como de que se ocupaban sin levantar mano en la elección de los pagares de los compradores de bienes nacionales que habían sido enviados de las provincias, á fin de escoger aquellos que ofreciesen más seguridad. Se esperaba concluir la operación en el curso de la semana actual, y tan luego como el Council reciba aquellos documentos, se hará el llamamiento de los cupones para su conversión en los títulos de 5 por 100 que han de ser emitidos.»

Cree el colega que el único obstáculo que se ha puesto hasta ahora á la completa ejecución del convenio es la falta de pagares de bienes nacionales en cantidad bastante para completar la suma que se anuncia, cuya dificultad está ya vencida, y es de creer que la operación quede pronto ultimada.

Desearíamos que sean ciertas las noticias del diario citado y termine cuanto antes un asunto como el pago de los intereses de la Deuda, que tanto afecta al crédito de la nación.

De una carta que de Málaga dirijen á La Epoca tomamos los siguientes párrafos que exponen la situación poco lisonjera que atraviesa aquella provincia, deseando vivamente que pueda ser aliviada.

Dice así el corresponsal del colega: «Empezamos los conflictos con motivo de la escasez de numerario y circulación de billetes de este Banco. No creo haya que temer por parte de la administración económica, pues existe una escritura otorgada por principales casas de comercio garantizando los billetes que puedan existir en tesorería.»

Para el 9 creo hay junta de accionistas, y segun se dice habrá resistencia á la fusión con el Banco de España ó Nacional; esto puede ser grave, pues no creo que en las difíciles circunstancias que atravesamos, le sea fácil al Banco, por sí solo, traer cuatro ó cinco millones en numerario para recoger su papel, que será de difícil circulación. En tales casos cesan créditos abiertos, y en medio de tanta angustia, por todos con-

ceptos, nos faltaba la cuestión de billetes de Banco y la pérdida de la cosecha. Hoy se ha pagado el oro á 4 por 100. El papel sobre Barcelona, Valencia, Córdoba, Tarragona y otras plazas principales, no puede obtenerse menos de 2 por 100 beneficio.

El pan ha subido uno y dos cuartos, y empieza la paralización de las obras particulares. Hasta ahora la clase trabajadora ha encontrado en que ocuparse. Esperamos que no lleguen días como el verano pasado.»

De la Gaceta Internacional de Bruselas tomamos lo siguiente:

«El día 1.º segun la convocatoria hecha en nuestro periódico y reproducida en toda la prensa belga, de la capital y de provincias, se reunieron en la cancillería de la legación española todos los miembros de la Junta internacional creada en casa del laboriosísimo doctor L. Creteur para arbitrar recursos que serían enviados á los heridos españoles, sin distinción de matices políticos. Concurrieron personas muy respetables y se propuso:

- 1.º Fundar en dicha Junta la española que debía formarse en el extranjero.
2.º Constituir la mesa compuesta de presidente, siete vicepresidentes y dos secretarios.
3.º Que el encargado de Negocios de España, señor marqués de Prat, de su apoyo oficial, dejando á la Junta su libertad de acción para arbitrar recursos.
Puesta á votación, fueron aprobadas las proposiciones después de un debate en que los señores Baron, Cerezo de Tejada, diputado belga, y los doctores Bougard, Huyvenaar, J. Casse y Creteur esplanaron los puntos controvertidos. El Sr. D. Emilio Sanchez Navarro propuso, en cuanto al nombramiento de presidente, que se eligiera al señor encargado de Negocios como representante oficial de España; este dijo que debía dejar á la espontánea caridad sus manifestaciones, sin que pareciera á nadie que se ejerciera presión oficial, y se acordó por unanimidad.

En seguida se nombraron el presidente, los siete vices y secretarios. También por unanimidad fué reelegido presidente, el director de la Gaceta Internacional; y elegidos: primer vicepresidente el Sr. Baron Cerezo de Tejada, diputado, questeur de la Cámara, y por el orden que sigue, también vicepresidentes, los señores Courtoy d'Andagna, antiguo diplomático, doctor Bougard, profesor catedrático de esta Universidad, Sr. Pizarro, ex-secretario de Legación, Dr. J. Casse, Sr. Sanchez Navarro, doctor Huyvenaar, y secretarios, el Dr. Creteur y Mr. E. Haukenne.

Esta junta arbitra los recursos. Antes de la reunion se rogó por algunos amigos, españoles y belgas, al Comité carlista que con carácter privado funcionaba en Bruselas, que concurrieran sus miembros á la Legación; que se fundieran en el que es internacional, para no neutralizar los esfuerzos, y que comunicaran este proceder á sus sucursales de Liege, Bruges, Namur, Mons, Charleroi, Ostende, etc. El Comité carlista se negó á todo avenimiento diciendo que sus recursos los manda exclusivamente á los heridos de su campo. La Junta Internacional de socorros piensa de diverso modo: los suyos, pocos ó muchos, sean los que fueren, saldrán conducidos por un médico, llevados al teatro de la guerra y entregados á los enfermos y heridos, sean del bando que fueren: para nosotros no hay diferencia de banderas: todos son hijos de Dios, redimidos con la sangre de Jesucristo. Esta no será caridad carlista, pero sí es caridad cristiana.»

Muy en breve deben salir para Francia é Inglaterra varios oficiales de artillería, á fin de adquirir armamento y cartuchos metálicos, y también para espiar algunas fabricas establecidas en aquellas naciones.

Desde que se encargó del mando de Cataluña el general Serrano Bedoya, dice la Crónica de Barcelona que se ha visto á todas horas invadido el palacio de la capitania por todas las autoridades, corporaciones y comisiones, tanto de la capital como de las cuatro provincias del Principado, que se han apresurado á ofrecer sus respetos á aquella autoridad, expresando la esperanza de que, pudiendo contar con el general apoyo del país, logre realizar los deseos de que se muestre animado en las allocuciones inaugurales de su mando.

Dice un periódico republicano: «Los alfonsinos han errado el golpe; pero no hay que dormirse en la confianza, pues dedicados exclusivamente á tramar maquinaciones contra la libertad, no tardarán en preparar otras, cuyo resultado será el mismo, mas que volverá á producir la alarma y la agitación que han reinado en Madrid estos últimos días.»

Leemos en La Correspondencia:

«Mañana ó pasado saldrá probablemente para el campamento un republicano bastante conocido, con objeto de informar á alguno de sus amigos de lo que por allí pasa y de la exactitud ó inexactitud de ciertos rumores que por Madrid se han hecho circular.»

En la relación de los créditos liquidados durante el mes de Febrero, y mandados abonar por la Junta de la Deuda pública, figuran los de diferentes empresas de ferro-carriles por obras ejecutadas en sus respectivas líneas. El abono se ha hecho en obligaciones del Estado con 6 por 100 de interés y uno de amortización, segun está dispuesto, emitiéndose en su consecuencia las cantidades que á continuación señalamos, indicando también las compañías que las han recibido:

Table with 2 columns: Company Name and Amount. Includes Compania de Madrid á Malpartida (182,000), Plasencia (182,000), Córdoba á Belmez (268,200), etc.

Tenemos, pues, que solo en el transcurso del mes de Febrero se han emitido más de 31 millones de reales en obligaciones de ferro-carriles sobre los 867 millones en títulos de la renta consolidada interior que se expresan en la misma relación de la Junta de la deuda á que nos referimos.

En el estado del mes de Marzo que esperamos no se demore su publicación, aparecerán las entregas de títulos de la Deuda entregados al Tesoro y se conocerá de ese modo toda la importancia de las emisiones últimamente efectuadas. El Sr. D. Antonio Orense no ha presentado ahora la renuncia de su puesto de comandante; no ha hecho más que reproducirla, hecha ya en 47 de Junio pasado, renuncia tanto más justificada cuanto que ni percibió sueldo, ni pasó revista alguna como tal, segun anunciamos ya en su día.

SEGUNDA EDICION.

La orden general del ejército del Norte, correspondiente al 6 del actual, está concebida en los siguientes términos:

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Orden general del ejército del día 6 de Abril en San Martín de Somorrostro.

Artículo 1.º El Excmo. señor general en jefe ha dispuesto que los 33.000 rs. que deben repartirse en los cuerpos de este ejército que han entrado en fuego en los días 25, 26 y 27 del pasado, se entregue un lote de 4.000 rs. a cada uno de los 29 batallones y regimientos siguientes: Batallones cazadores de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Alcolea, Puerto Rico, Las Navas, Estella; regimientos de Sevilla, Tetuan, Constitución, Ramales, Valencia, Cuenca, Castrejuna, infantería de Marina, Saboya, Zamora, Asturias, Oñoria, África, Albuera, Galicia, San Quintín, Gerona, Luchana; tercer regimiento ingenieros, cuarto regimiento ingenieros, segundo regimiento artillería montada, tercer regimiento artillería montado y cuarto regimiento artillería montado; y los cuatro lotes que aun quedan para el completo de los 33 se entregará a los batallones de Estella, Marina, Las Navas y Alcolea, que son los que han tenido más bajas en los combates de los días citados.

La adquisición del lote de 4.000 rs. se hará en cada cuerpo al sargento, cabo o soldado que más se haya distinguido, a juicio de sus jefes y compañeros, debiendo presentarse en este estado mayor general el ayudante de cada cuerpo de los citados con el individuo agraciado para hacerle entrega del lote de referencia, y si este viera herido o ausente para manifestar su nombre y situación, a fin de dirigirsele convenientemente.

Art. 2.º El comandante del regimiento de infantería Saboya, D. Bonifacio Ruiz Martínez, herido leve en los combates de los días 25, 26 y 27, que por la orden general del 31 de Marzo último le correspondía el grado de teniente coronel, el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo le ha concedido el empleo del mismo grado por haberse presentado a hacer servicio a los seis días de ser herido, demostrando así un entusiasmo y amor a la carrera, digno de hacerse conocer para ejemplo y estímulo de los que pudieran hallarse en caso análogo.

Art. 3.º Se han recibido en este cuartel general 752 rs. 50 cént., producto de la rifa de muñecas y objetos regalados por los niños de los Excmos. señores duques de la Torre, verificada a beneficio de los heridos de este ejército.

Art. 4.º Asimismo han sido depositados en manos del gobernador militar de Logroño para remesarlos a este cuartel general con igual objeto 1.743 rs. 20 cént., producto de la mesa de peticitor, presidida por la Excmo. señora duquesa de la Torre en la capilla de Palacio en Madrid.

Art. 5.º La Tertulia progresista-democrática de esta última capital ha asignado 4.000 reales vellón, que remitirá al gobernador civil de Santander, para el soldado que más se distinga a juicio del E. S. general en jefe, en la toma de San Pedro de Abanto.

Art. 6.º Se reconocerá como jefe de E. M. del segundo cuerpo de ejército al coronel del cuerpo de E. M. del ejército D. Felix Jones y Berroeta.

Art. 7.º Los jefes de los cuerpos se servirán manifestar si en el suyo respectivo fué alta y se encuentra sirviendo el soldado Benito Franco Alejo procedente del disuelto batallón de Mendigorría.

Art. 8.º Todos los individuos de la brigada sanitaria de este ejército se reunirán mañana a las doce de ella en la ambulancia central (casa de las Bolsas) debiendo llevar consigo las bolsas de ambulancia.

Lo que se ordena de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento de todas las clases de este ejército.

El teniente general jefe de E. M. G., J. Lopez Domínguez.

El batallón de la reserva de Valladolid ha dedicado al socorro de los heridos del ejército las 68 pesetas, 10 céntimos, que había recaudado, para los jefes y oficiales del cuerpo de artillería, cuando está fué disuelto.

Escríben de Tortosa, con fecha del 5, al Diario de Reus:

«Ayer a eso de las tres de la tarde y cuando ya nadie se acordaba del ferrocarril ni cosa parecida, oyese el silbato de una locomotora y poco después entraba en la estación un tren procedente de Tarragona el que nos trajo los tan deseados fusiles y tabaco. Tal novedad atrajo un inmenso gentío a la estación y en todos los semblantes veíase pintada la alegría por ver reaparecer en esta comarca una locomotora.»

Noticias referentes a Marina:

«Ayer fundó en Santander la goleta Prosperidad destinada a aumentar las fuerzas navales de la costa de Cantabria.»

«Ayer salió de Zaragoza, para incorporarse al ejército del Norte, el primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina.»

«Ayer salió de Valencia para Peñíscola y Castellón, el vapor de guerra San Antonio.»

«Ayer entró en Almería el vapor Alerta, convoyando a la escampavía Gamo con un pabellón con bandera inglesa, apresado con cargamento de tabacos y otros efectos.»

«Habiendo salido de Alicante casi toda la guarnición, ha desembarcado parte de la dotación de infantería de Marina de la fragata Navas de Tolosa para dar el servicio de la plaza.»

«Anteayer salieron de Barcelona para la mar las fragatas de guerra italiana e inglesa Princesa Clotilde e Invenible.»

«Ha fundado en Santona la goleta Concordia, reinando en la costa de Cantabria un fuerte temporal del N. O.»

Se han declarado en huelga los trabajadores de algunas masías del término municipal de Moncada (Valencia), exigiendo de los dueños aumento de jornal hasta siete reales diarios y disminución de las horas de trabajo.

Dice El Diario de Reus:

«Nos aseguran que uno de estos días pasados los carlistas se apoderaron en Gorta de un tal Ros ó Roset, cañetero, al que fusilaron, dicen, por haber matado a los carlistas y luego haberse pasado a las filas liberales.»

La suscripción abierta por el ayuntamiento de Zaragoza a favor de los heridos, asciende a la cantidad de 25.359 reales.

De uno de nuestros corresponsales en el ejército del Norte recibimos hoy la siguiente carta:

«SAN MARTIN DE SOMORROSTRO 7 de Abril. Hoy he estado visitando el hospital de sangre que ha establecido en Mioño Mr. Hodgson y de

que ya les tengo hablado a Vds. en una de mis anteriores, y a cuyo frente se encuentra el médico de la armada D. Vicente Cabello. Existen actualmente en aquel establecimiento once heridos de extrema gravedad, ocho de los cuales llegaron allí ya gangrenados; pero es tal el constante trabajo y la asidua asistencia de la familia del Sr. Hodgson, que ya se ha conseguido limitar aquel mal en más de la mitad. En otro barracón que también ha construido dicho señor en Dicio, caserío inmediato al en que se encuentra el de los referidos enfermos, hay dispuestas 25 camas por si fueren necesarias.

La señora viuda de Heros ayuda con su asistencia personal a la curación de los enfermos y facilita y proporciona los recursos y efectos necesarios, así como costea otro médico que ayuda al Sr. Cabello en sus operaciones. Todo cuanto se diga para alabar la humanitaria conducta de Mr. Hodgson, es poco. A juzgar por lo que se merece, así como el celo del Sr. Cabello, que es también digno de encomio.

Uno de los enfermos entró en aquel establecimiento con ocho heridas todas gangrenadas: cuatro en un muslo con fractura comminuta, y cuatro en el hombro y cuello con fractura también comminuta del maxilar inferior. Sin embargo de su gravedad ha podido ya hoy escribir a su familia y el Dr. Cabello se promete sacar a salvo a este infeliz.

Hoy ha firmado el duque de la Torre el decreto nombrando general jefe del tercer cuerpo de ejército al señor marqués del Duero.

Continúan en suspenso las hostilidades, si bien la artillería hace disparos con intervalos. Nada más ocurre por hoy.

El corresponsal.

Han llegado a Madrid hoy los señores general Loma y Ortiz de Pinedo.

El marqués del Duero se encontraba ayer en Santander.

Tampoco hoy ha asistido al Consejo de ministros el general Zavala.

Se nos ha pasado por el gobierno de provincia la comunicación siguiente:

«Inspirado el Gobierno de la nación en el patriótico deseo de concluir con la guerra civil, que nos arruina en el interior, y deshora a los ojos de Europa, ha adoptado cuantas disposiciones creyó conducentes al logro de tan natural como ineludible propósito; conciliando sin embargo, en cuanto posible era el ejercicio de una prudente libertad de imprenta con la gravedad de las circunstancias por que el país está atravesando.

Ningún pueblo moderno, ni aun aquellos que marchan a la cabeza de la civilización, presenta ejemplo de que la prensa periódica en tristes días de guerra civil publique el movimiento de las tropas, interprete el espíritu del ejército y censure los proyectos de los generales. Si esto es inusitado, ¿en qué responsabilidad no incurrirán los periodistas, las fracciones y hasta las individualidades políticas que de propósito, ó sin él, intenten favorecer con versiones exageradas unas veces, completamente falsas las más, la causa a cuyo triunfo aspiran, sin tener en cuenta que obrando así desgarran las entrañas de la patria y crean peligrosos antagonismos entre los que unidos deben pensar únicamente en destruir el enemigo común?»

Esto no puede continuar así, y no continuará. Decidido a que las circulaciones vigentes se cumplan con toda energía, por doloroso que me sea, le participo a V. la firme decisión que abrigó de exigir en adelante el más rigoroso acatamiento a sus preceptos; a lo cual me obligan el deber, el patriotismo y la opinión pública manifestada eloquentemente uno y otro día, por lo que será inexorable con toda publicación que en sus noticias ó en las recibidas de sus corresponsales, del campamento ó de las provincias, y mucho menos de las tomas de periódicos extranjeros, no se limite a insertar aquellas que procedan de origen oficial, sin acompañarlas de comentarios inspirados en el interés de los partidos, que deben sacrificarse en estos momentos, siquiera sea transitoriamente, sus más naturales y legítimas aspiraciones ante el patriótico propósito que a todos los españoles liberales impulsa en la empeñada y suprema lucha que contra los últimos restos del absolutismo sostiene la causa de la dignidad humana, de la civilización y de la libertad.

Recibida esta circular se servirá V. darme oportuno aviso.

Madrid 10 de Abril de 1874.—José Luis Albarada.—Señor director del periódico EL GOBIERNO.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire a la sombra, fué ayer de 17, y la mínima de 0,2.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

A primera hora de la última noche se produjo un incendio en la parte superior de la casa que ocupa la fonda de la Peña, Carrera de San Jerónimo, que fué sofocado muy en breve sin desgracia alguna personal.

La primera corrida de toros de la presente temporada celebrada ayer, satisfizo en parte los deseos de los aficionados.

El ganado dió bastante juego, muy especialmente el primer toro que, receloso a la muleta, tuvo que descabellarlo Lagartijo.

Las cuadrillas cumplieron con su deber, singularmente Lagartijo y Frasuelo.

José Machío, que dió una buena estocada al cuarto toro, se descompuso bastante en la muerte del sexto.

El picador Canales, nuevo en la plaza de Madrid, recibió una fuerte contusión del quinto toro que le obligó a retirarse a la enfermería.

La entrada casi un lleno.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido viajes de recreo de Madrid a Aranjuez todos los domingos desde el 12 de este mes hasta el 14 de Junio y los días de la Ascension y del Corpus, con billetes de ida y vuelta válidos en el mismo día, a 25 rs. en primera clase, 14 en segunda y 10 en tercera. Saldrán de Madrid los trenes a las siete y a las nueve y cuarenta de la mañana, regresando los viajeros en los que salen de Aranjuez a las cuatro y veinte, y a las siete y cuarenta y cuatro de la tarde.

La administración del Patrimonio que fué de la corona ha ofrecido facilitar en las oficinas de aquella dependencia en Aranjuez, mediante el precio de dos reales por persona, papeletas para visitar los jardines y palacio.

Para el verano próximo, segun dice un colega, se proyecta formar dos orquestas de concierto.

Una deberá tocar, bajo la inteligente dirección de M. Arban, en el kiosco del Retiro en que en años anteriores oíamos las creaciones de Beethoven y Thomas, Amber y Barbieri, Casamitjana y Rossini, Verdi y Glinka; la otra en el nuevo local que se le prepara.

Este se ha de construir en la entrada que actualmente tiene hoy el Parque de Madrid por la parte de la calle de Alcalá, y se piensa que el local que se construya, cubierto de cristales,

sirva para los conciertos primaverales que se celebran en el Circo Ecuestre antes, y hoy teatro perteneciente al Sr. D. Simon de las Rivas. Jardín de aclimatación, salas de juego, teatro al aire libre, etc., etc., se propone establecer, inmediato todo al salón de conciertos, la sociedad constructora, que es la actual de los conciertos, y a fé que podrá hacerlo sin gravamen de sus intereses, porque a tres millones de reales sube el remanente de gastos de alquileres de la misma desde su creación hasta la temporada actual.

Ha llegado a Barcelona la joven violinista alemana Julia Bleichschmidt, directora de la primitiva orquesta de señoritas de Viena. Ha alcanzado celebridad en Europa y América.

Un crucero inglés ha tenido la suerte de recoger en las costas de la Nueva Caledonia a uno de sus compatriotas, salvado de la muerte por una de las más extrañas anomalías que puede ofrecer el corazón humano. Cuenta el recogido que habiendo naufragado por aquellos parajes el buque que le conducía a la Australia, se embarcó junto con la demás tripulación en una lancha para salvar la tierra, y que a la vez en ella le asaltaron los indios antropófagos, sacrificando inmediatamente a todos sus compañeros menos a él, porque ya venía herido. Segun parece, aquellos salvajes llaman a un herido «Fabaou», costá sagrada.

Entre Viena y Londres se han jugado por medio del telégrafo dos partidas de ajedrez. Es el primer juego de que se tiene noticia sostenido entre dos puntos tan distantes. Jugábase la cantidad nominal de 100 libras esterlinas por parte. Seis de los mejores jugadores de Londres competían por telégrafo con seis de los más famosos de Austria. Para cada jugada se comunicaban algunos días, por cuyo motivo la partida, que terminó el 31 de Marzo, había durado veinte meses. Una de las partidas ha sido decidida a favor de Londres, y la otra ha sido abandonada antes de concluirse, pero sin que pudiese quedar la menor duda de que hubiera acabado también a favor de los ingleses.

Los navegantes que llegan del cabo de Buena Esperanza dicen que en la isla de Santa Elena, históricamente tan célebre, se nota un decrecimiento de población extraordinario. Aquel suelo, antes muy próspero y floreciente, ha visto disminuir en pocos años de 8.000 a 4.000 el número de sus moradores.

La abertura del canal de Suez, cambiando la ruta mercantil de la India, ha muerto casi totalmente el comercio de Santa Elena, punto que antes de dicho suceso era la escala obligada de cuantos buques hacían el tráfico de Europa a Asia.

El director del colegio de enseñanza y academia de dibujo, establecido en la calle de Panaderos, 10, principal derecha, ha sido uno de los expositores que, segun hemos tenido el gusto de saber, obtuvo premio por los trabajos de dibujo presentados en la última exposición nacional y ejecutado por sus discípulos.

Tiempo hace que tenemos muy buenos informes respecto del establecimiento «El Universal», cuyo director no es la primera recompensa que obtiene por sus esfuerzos en pro de la enseñanza, puesto que ya en 1857 y 1871 fueron premiados sus trabajos y la dirección de los de sus discípulos en las exposiciones universales de París y en la de Madrid, realizada por la sociedad «El Fomento de las Artes.»

Nos complacemos en recomendar a las familias este acreditado establecimiento, en el que los niños reciben una completa instrucción primaria, en el que los jóvenes que se dedican a carreras facultativas, y las clases obreras llegan a poseer con perfección el arte del dibujo en sus diversas clases y los adultos y adultas que concurren a sus clases nocturnas adquieren los conocimientos de lectura y escritura tan necesarios para los usos de la vida.

Sabido es que un Congreso internacional debe reunirse el verano próximo en Viena para deliberar acerca de las medidas que deben tomarse contra el cólera.

La mayor parte de los gobiernos se han adherido a la proposición del ministro de Austria-Hungría. Hoy se ocupan activamente en fijar los trabajos para las sesiones del Congreso, en el que cada nación estará representada por dos delegados escogidos de preferencia en el cuerpo medical.

El Congreso estará autorizado para invitar a sus sesiones, además de los delegados oficiales, personas competentes y especialistas que hayan estudiado bajo el punto de vista científico y práctico el carácter epidémico del cólera asiático y la organización de las cuarentenas.

Leemos en «El Tiempo»:

«Anteayer llevaron varios individuos ropas de cama a vender a una ropería, y al desenrollarlas se encontró entre sus pliegues un robusto niño. Esto dió a entender que todo procedía de un robo. Se dió parte a la policía, y el niño ha sido devuelto, pero las ropas aun no.»

Mucha prisa debían tener los ladrones cuando al robar las ropas de cama no notaron el apéndice del niño robusto.

Con el mayor gusto, y en bien de la humanidad doliente, ponemos en conocimiento de nuestros lectores, los brillantes resultados que obtienen las operaciones que practica y cura el doctor en medicina y cirugía, Sr. Morales, cuyo anuncio verán en el lugar correspondiente.

Los artistas que han hecho obras cuyo producto se destina a la familia del malogrado pintor Rosales, las entregan al director del Museo del Prado, Sr. Sanz, que es el encargado de recibirlos.

Ha sido agraciado el número 9.870 del sorteo de la res de cerda que estaba expuesta al público en la Red de San Luis, que en beneficio de la Inclusa de esta capital se rifó el día 8 del actual.

Ha sido detenido por los guardias del cuerpo militar de orden público un sujeto que con una cerilla dió fuego a la cañería del gas de la calle de Goya, a las diez de la noche del miércoles.

Se ha recibido últimamente en el Jardín zoológico de Londres un rinoceronte japonés, el primero de aquel país que ha llegado hasta ahora vivo a Europa.

Segun leemos en «El Imparcial», que da la noticia de referencia, ayer, a la caída de la tarde se produjo un gran escándalo, un verdadero motín en el barrio de las Penuelas con motivo de haber herido gravemente un gitano a un vecino del barrio, no sabemos si en ríña ó a sangre fría.

Los concienes del herido parece que intentaron vengarse, dando caza a cinco gitanos, que solo pudieron salvarse gracias a la intervención de la Guardia civil, que tuvo que reforzar a los agentes de orden público que acudieron al iniciarse la lucha.

Los cinco gitanos y el agresor fueron conducidos al Saladero.

Hé aquí el personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro principal de Santander desde el sábado 11 del actual:

Representante de la empresa, D. José María Cirera; maestro concertante, director de orquesta, D. Manuel Nieto; primer tenor cómico y director de escena, D. Miguel Tormo; primera tiple en todos géneros, doña Teresa Rivas; otra primera tiple y segunda, doña Vicenta Barona; primera tiple cómica, señorita doña Consuelo del Peral; característica, doña Micaela Roca; primer tenor serio, D. Antonio Monjarín; primer barítono, D. José Sala Julien; primer bajo en ambos géneros, D. Ricardo Yañez; segundo barítono, D. Baldomero Martínez; segundo bajo, D. Francisco Povedano; actor cómico, D. Alfredo Cirera; partiquinas, doña Nieves Alverola y doña Antonia Pérez; partiquinos, D. Manuel Esteve y D. Gratiano Calvo; apuntador de música y verso, D. Enrique Gari; segundo apuntador, D. Vicente Zaldivar; archivero de música, D. Angel Povedano; encargado de la sastrería, D. Emilio Casal; maquinista, D. Gregorio Mancina; coro de ambos sexos, diez y ocho; la orquesta será aumentada con algunos profesores.

La época de la pesquería de las perlas empieza en Febrero y se extiende hasta mediados de Abril.

Los botes destinados a este trabajo son de ocho a diez toneladas y sin cubierta. La tripulación de un bote consiste en un patrón, 10 buzos y otros 13 hombres para las faenas comunes.

Cada bote lleva cinco piedras de buzar, con las que se ocupan cinco buzos, alternando con los otros cinco que quedan de relevo. El peso de las piedras de buzar varía de 15 a 25 libras, segun la corpulencia del buzo. Algunos necesitan llevar de 8 a 10 libras de peso adicional en un cinturón para poder conservarse en el fondo del mar hasta que han llenado de ostras la red que llevan para este objeto.

La forma de la piedra de buzar es semejante a un cono, y está suspendida de una doble cuerda.

La red tiene 18 pulgadas de profundidad; está sujeta a un arco de 18 pulgadas de diámetro y pende de una sola cuerda.

En una revista comercial de un periódico de Buenos Aires se lee lo siguiente: «Creemos prestar un servicio a los remitentes de vinos catalanes, observando que el envase para este mercado debe ser siempre casaco de roble, la pipa de castaño daña el vino, y nuestros consumidores apercebidos de tan gran defecto se niegan a comprarlo.»

En París fué despedido recientemente de las filas del ejército un quinto por padecer una enfermedad tan original que se ha necesitado inventarle el nombre. Dicho quinto estaba aquejado de la «panofobia», esto es, no solo le repugnaba comer pan, sino que cualquier guiso donde se hubieren mezclado algunas miasmas producía en su estómago náuseas, vómitos y calambres. Después de varias pruebas a que le sometieron los médicos a fin de asegurarse que el paciente no apelaba a supercherias, fué por último licenciado como inútil para el servicio. Toda su vida, dicen, no se había alimentado más que de patatas.

El profesor Coutinho, médico de Rio-Janeiro, ha descubierto una planta, el «jabonandi», que por sus propiedades eminentemente diaforéticas, ha de llamar especialmente la atención de todos los médicos y ocupar un puesto principal en la terapéutica de todos los países. Sus efectos son tales, que basta tomar una infusión hecha con cinco ó seis gramos de sus hojas y tallos tiernos en una taza de agua caliente, para que sobrevengan unos sudores tan abundantes, que en el intervalo de cuatro a cinco horas, hay necesidad de cambiar varias veces las cubiertas de la cama al enfermo.

Dice una carta de Michigan (América del Norte) que a consecuencia de los recientes vientos reinantes se había partido bruscamente el hielo del río Saginaw, habiendo sido sorprendidos y transportados más de 300 pescadores por esta masa flotante, cuyo espesor era de 22 a 24 pulgadas. La carta añade que en Bay City y en otros puntos distantes algunas millas desembarcaban pescadores, pero que se ignoraba la suerte y el paradero de la mayor parte.

El movimiento de buques en la bahía de Santander durante la semana pasada ha sido de poca importancia: entraron 6 vapores, una corbeta, 6 bergantines, 4 goletas y 4 buques menores; y se despacharon 6 vapores, 3 bergantines, 3 goletas y 11 buques de menor porte.

Un distinguido químico francés, monsier Lebarre, dice La Abeja Recreativa, ha realizado hace poco tiempo uno de esos descubrimientos que causan por su gran importancia una verdadera revolución en la ciencia, transformando y hasta echando por tierra teorías y principios tenidos como irrefutables. Después de dos años de constante trabajo, ha logrado descomponer el gas «hidrogeno», considerado hasta hoy como simple, es decir, indispensable. El nuevo cuerpo, resultado de dicha descomposición, ha recibido el nombre de «sabarona», que en griego significa «sin peso», porque es nueve veces más ligero que el hidrógeno, considerado hasta ahora como el menos pesado. Fácil es medir la importancia de este descubrimiento, hoy que tanto se trabaja para la resolución del difícil problema de la navegación aérea. Los experimentos que el autor ha hecho en presencia de la Academia de ciencias de París, parecen no dejar duda alguna sobre la exactitud del descubrimiento.

D. Salvador Corrons, de Barcelona, ha regalado al presidente de la República española unos magníficos geoselos de campaña de un valor inestimable, ya que con su auxilio se aprecian desde una muy considerable distancia los más insignificantes objetos.

Con el epígrafe «Nuevo freno», dice la Gaceta de los caminos de hierro:

«Una comisión de ingenieros y maquinistas acaba de emitir su dictamen sobre un nuevo freno para los trenes de los ferro-carriles, que funcionará dentro de poco en la línea de París a Meaux, después de haberse hecho numerosas pruebas en trenes de mercancías, entre las estaciones de Raincy y Noisy le Sec.»

Este freno, cuya potencia es muy grande, no es de tornillo, sino más bien de palanca, lo que constituye, bajo el punto de vista de la maniobra, una diferencia enorme. El freno de tornillo exige diez ó doce vueltas de manivela, cuando menos, lo que representa de 20 a 25 segundos, y durante este tiempo, un tren expreso puede recorrer 430 metros.

El nuevo freno obra, segun parece, con una rapidez extrema; basta apretar con una palanca y las ruedas quedan inmediatamente sin juego.

El resbalamiento no pasa de cien metros, resultado que ningún freno ha producido; y esta propiedad en la parada es tan grande, que hasta en ciertas circunstancias, para los trenes rápidos por ejemplo, puede producir algunos inconvenientes, a causa de la brusca reacción que se produce. Así, pues, la compañía del Este de Francia anadirá a sus trenes este nuevo freno, pero sin suprimir el antiguo, no sirviéndose del freno de palanca más que en casos excepcionales.

Los «Boletines oficiales» de las provincias han publicado una larga relación nominal de los individuos que, como pertenecientes a la dotación de la fragata Gerona, resultan acreedores a las respectivas partes de presa que a cada uno se señalan y les correspondieron por la captura del Tornado en Agosto de 1866, los cuales no se han presentado a percibir, y están en el caso de verificarlo ellos ó sus herederos personalmente en las oficinas del departamento de Cádiz, ó por conducto de las autoridades de Marina de los puntos de su residencia ó de más inmediatos a ella.

En su defecto, ó a causa de la mucha distancia, por el de las autoridades militares ó civiles, a quienes se girarán para que puedan percibir las partes interesadas, previa la remisión de documentos justificativos del derecho que asista a cada reclamante. Van continuadas en dicha relación las cantidades que cada cual ha de percibir, las cuales varían desde 247 pesetas hasta 837.

Un rico aficionado inglés, Mr. Hugo Howard, había formado una colección de grabados raros y en extremo preciosos, la cual acaba de ponerse en pública licitación. Daremos algunos datos sobre el precio, por el cual varios de ellos fueron adjudicados a fin de demostrar, en qué aprecio tienen los iconófilos algunas piezas muy raras. Un retrato del Arellano grabado en el siglo XVI, ha sido comprado por 19.500 francos; de este grabado solo se conocen dos ejemplares, este y el que posee el Museo Británico.

Este es el precio más elevado que ha tenido una estampa, excepción hecha de la célebre «Píezza de cien florines», grabada por Rembrandt, la cual en la venta de la colección de M. Ch. Price fué adquirida por 29.500 francos, perteneciendo hoy a M. Dutuit, aficionado francés.

Un gran número de grabados antiguos han sido vendidos por 1.500 a 2.000 francos, en la almoneda Howard; citaremos algunos otros que han obtenido mayor precio como la Madonna sentada en las nubes, grabada por Marco Antonio Batemini, tomada de un estudio de Rafael, vendida en 4.250 francos; San Juan Bautista, por Julio Campagnolo, 3.272 francos; Lot y sus hijos, por Lucas de Leyde, 4.035 francos; otros ejemplares podían citarse, pero bastan los expresados para dejar probado lo que deseábamos demostrar.

En Escocia se está construyendo un puente colosal, el mayor que hasta ahora se ha construido en el mundo, y cuya construcción interesa describir como ejemplo del poder de la industria moderna, por más que la obra no presente innovación alguna importante en el arte de los ingenieros.

Las costas de Escocia están cortadas por bahías profundas y embocaduras de ríos a que allí llaman Firths. Dundee, ciudad manufacturera de 120.000 habitantes y puerto de mar importante, está situada en la ribera Norte del Firth of Tay.

Los carboneros del condado de Fife no pueden llegar a la ciudad sino por un trasbordo para atravesar el río, ó en ferrocarril, dando un larguísimo rodeo por el Oeste. Y las comunicaciones con Edimburgo y con Inglaterra están alargadas de 30 a 40 kilómetros por ese verdadero brazo de mar a cuyas orillas los wagones tienen que detenerse.

Esto se remedia en estos momentos por medio de la construcción de un puente de 3.096 metros de longitud, que reunirá ambas riberas del Firth of Tay a algunos centenares de metros aguas arriba de Dundee.

Este puente consistirá en 89 tramos, de los cuales 14 tendrán 60 metros de abertura. Las pilas consisten en cajones cilindricos de pastos rellenos de fábrica de ladrillo. Aparte de corrientes y de las tormentas, que interrumpen algunas veces el trabajo, los ingenieros no han encontrado dificultades excesivas en las fundaciones, porque la roca firme se encuentra a poca profundidad del lecho del río, y el fondo de este no excede de 7,50 metros en las mareas más bajas. El tablero lo forma una viga tubular, segun el bien conocido modelo aplicado en todas partes para grandes tramos.

El tablero tiene una doble pendiente hacia el centro, de 2 y medio milímetros por un lado y de 12 milímetros por otro, de suerte que el punto más alto está a 26 metros sobre las aguas de la mayor pleamar. En una de sus extremidades, y en 600 metros de longitud, el puente describe una curva de cerca de 90 grados, a fin de enlazarse con el ferrocarril trazado en el litoral.

Entrán en la construcción 6.200 toneladas de hierro, 2.550 metros cúbicos de fábrica de ladrillo y 8.000 metros cúbicos de madera. Los contratistas han tomado la obra por su cuenta, por la suma de 22 millones de reales, y están obligados a concluir la en 1877.

Como se ve, atendiendo su tamaño excepcional, este puente absorbe pocos materiales y resulta muy barato; circunstancias, que acaso constituyen su principal mérito.

BOLSA DE MADRID. En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 147,70; idem a fin del corriente, 00,00; id. idem exterior, 147,45; billetes hipotecarios, 98,50; bonos de Tesoro, 81,60; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 4.º de Abril, de 1859, 00,00; obligaciones generadas por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,00; idem nuevas, 27,30; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 116.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,35; sobre París, a ocho días vista, 5,14.

SANTO DE MAÑANA. San Leon el Magno y San Isaac. Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ESPECTACULOS.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 y 1/2.—Función 145 de abono.—Turno 4.º impar.—Il Tróvatore.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Función 455 de abono.—Turno 2.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Función 7.ª de abono.—Turno 4.º.—La conquista de Madrid.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Función 125 de abono.—Turno 2.º impar.—Desde el umbral de la muerte.—Fin de fiesta.

CIRCO.—(Buffs Arderius).—A las 8 y 1/2.—Función 7.ª de abono.—Turno 1.º.—Sueños de oro.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El pecado de Cain.—Baile.—Por un descuido.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—El último figurín.—A las 9 y 1/2.—Bazar de novias.—A las 10 y 1/2.—El jorin Telemaco.—A las 11 y 1/2.—Acto segundo de la misma.

&lt;

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mauseos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.

EPISODIOS NACIONALES

FOR B. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincos y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

MANUAL DEL NAVEGANTE

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS por D. Antonio Terri y Rivas Teniente de navío de primera clase.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuarenta y dos páginas, a un precio que exijan más los trabajos coleccionados.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

concedida la y comentada por D. ALFONSO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Colocación de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico y su importancia actual.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropiados para fábricas o talleres, Darán razón, Plaza de las Penas, carpintería de Laagra.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjase a través de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

OBRA INTERESANTE

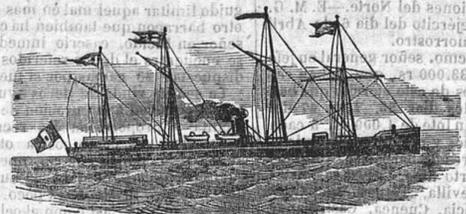
EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAYLLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Reguero, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas a propósito para coser prendas de paño, se les dará a construir a precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D.)

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

NORD-AMERICA.

CAPITAN, D. VINCENZO BOLLEROS. Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz, con trasbordo en Montevideo.

Table with columns for destinations (Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, etc.) and prices for different classes (1.ª, 2.ª, 3.ª).

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.) Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for destinations (AURRERA, LEON, TRURAC-BAT, BUENAVENTURA, EMILIANO) and prices for different classes.

Esta empresa despacha a cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera.

TRURAC-BAT

Saldrá el 12 de Abril de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes acódate a la calle de las Urosas, 8, y a sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amistegui. (30-D.)

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE LOPEZ Y VAZQUEZ.

CALLE DE GRAVINA, NÚMERO 6. DESPACHO CENTRAL Y OFICINAS: CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE, NUM. 1. CASA FUNDADA EN 1808.

La respetable antigüedad de esta Casa, cuyo crédito ha aumentado a medida que ha pasado el tiempo, nos dispensaba seguramente de encarecer nuestros buenos deseos para complacer al público en este importante ramo de la industria.

PRECIOS DE LOS CHOCOLATES.—De 4 a 20 rs. libra. Con vainilla, de 10 a 20 rs.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc. Véndese a 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Gaceta y los Episodios Nacionales. Los pedidos se harán a D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid. (19-G.)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima a los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, quehaceros, curtidores y amos de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Mor no calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, a t. mando de 12 frascos en adelante.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO' (Stomach Diseases) featuring a portrait of a man and text describing the benefits of a specific medicine.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES EN ESPAÑA Y SICILIA

ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. traducción del alemán POR D. JUAN VALERA. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneyra.—Se hallan de venta a 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; y Media y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R-2)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA. El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.